



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 MAY 2016

Expte. N° 113/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la realización del Taller sobre "Como hacer la mejor inversión", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el día 18 de mayo de 2016, a las 18:00 hs.

QUE asimismo informa que dicho evento estará a cargo del Cr. Alvaro PÉREZ (Joven egresado de la citada Facultad y Consultor de Empresas), adjuntando para tal fin su Currículum Vitae.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización del Taller sobre "Como hacer la mejor inversión", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el día 18 de mayo de 2016, a las 18:00 hs., organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad y los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-Nº 0452-16